LPN N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y GENERALES – AD REFERENDUM A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y AL PLAN FINANCIERO 2020" – ID.373.874.-

ACTA DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al 01 día del mes de abril de 2020, siendo las 10:00 horas, se procede debida y legalmente al Acto de Evaluación de Muestras presentadas en el marco de la **LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales - Ad Referéndum a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020 y al plan financiero 2020 – ID 373.874,** encontrándose reunidos para tal efecto las siguientes personas: Miembro del Comité de Evaluación: Abog. César Romero, Director de la Dirección de Asesoría Legal; Asesores Técnicos: Q.F. Graciela Gómez y el Dr. Pedro García y Carmelo Torres, Director de Contrataciones Públicas de la DIBEN.-

Conforme al orden de presentación de las muestras, se procede a la verificación conforme a lo establecido en el PBC del presente llamado, de acuerdo al siguiente detalle:

Reunidos los Asesores Técnicos, del Comité de Evaluación en el Marco de LPN Nro. 01/2019 "Adquisición de Medicamentos, Oncológicos y Generales - Ad Referéndum a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020 y al plan financiero 2020 – ID 373.874, en el Acto de Evaluación de Muestras, manifiestan cuanto sigue:

Que, favorablemente la mayoría de los oferentes han presentado satisfactoriamente sus muestras excepto por las siguientes firmas:

-La firma **LABORATORIO BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.**, no presentó la muestra solicitada correspondiente al ***ítem 19 Eritropoyetina 4.000 UI Inyectable***;

-En el caso de la firma **QUIMFA S.A.** en el ***ítem 19 Eritropoyetina 4.000 UI Inyectable***, la muestra presentada no cumple con lo solicitado en la forma de presentación (BLISTER CONTENIENDO VIAL CON POLVO LIOFILIZADO + SOLVENTE + JERINGA DE 3 ML COMO MÍNIMO + 1 AGUJA CORTA 21 G X 1", PARA EXTRACCIÓN DEL SOLVENTE Y PREPARACIÓN + 1 AGUJA PARA APLICACIÓN SUBCUTÁNEA 25 G X 5/8"; SIN CADENA DE FRIO), sólo presentó el frasco del vial sin el Kit – juego que declara en su formulario de oferta; seguidamente al evaluar el ***Ítem 22 Inmunoglobulina G Humana 10% Inyectable***, presentado por la misma firma, se verifica en el prospecto que acompaña al medicamento, que contiene como estabilizador un "aminoácido" L-prolina, y no el solicitado en el PBC, el estabilizador de Carbohidratos.

No habiendo más muestras a ser verificadas, se procede a cerrar el acto siendo las 16:00 Hs, firmado al pie los presentes. -

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN